

Maryland necesita su propia Ley del Derecho al Voto



ANTECEDENTES

Maryland ahora es el estado más diverso de la Costa Este y uno de los dos estados donde las personas de raza negra, indígenas y personas de color (BIPOC) se han convertido en mayoría desde el censo de 2020.

El Estado Libre ha hecho grandes avances en la creación de una democracia más abierta y accesible en los últimos años y tiene la oportunidad de convertirse en un líder nacional en el derecho al voto.

Sin embargo, persisten disparidades sustanciales en el registro de votantes y la participación por raza. Es hora de promulgar protecciones sólidas para garantizar que los votantes de raza negra, latino/a/es, asiático-americano/a/es y los habitantes de Maryland con discapacidades puedan participar plenamente y sin discriminación.

¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

La historia de la discriminación en el voto en Maryland incluye pruebas de alfabetización en inglés, requisitos de propiedad, así como leyes actuales que vinculan erróneamente el derecho al voto con nuestro discriminatorio sistema jurídico penal.

En la actualidad, no existe ninguna ley estatal que impida la discriminación racial en la redistribución local de distritos. Muchas jurisdicciones de Maryland siguen recurriendo a las elecciones generales, que pueden permitir a una mayoría blanca capturar la mayoría o la totalidad de los escaños, incluso cuando existe una gran población BIPOC.

Otras jurisdicciones se han enfrentado a demandas federales, como el condado de Baltimore, donde un tribunal federal anuló su plan de redistribución de distritos de 2021 por considerarlo racialmente discriminatorio. Los habitantes BIPOC de Maryland se enfrentan a una infrarrepresentación en los gobiernos locales de todo el estado, incluidas comunidades con poblaciones diversas, pero gobiernos exclusivamente liderados por personas de raza blanca.

La Asamblea General de Maryland ha adoptado algunas de las leyes electorales más progresistas del país. Desafortunadamente, muchos abusos del derecho al voto y estructuras discriminatorias persisten entre los cientos de entidades gubernamentales locales de Maryland simplemente porque las herramientas legales y los recursos para investigarlos y solucionarlos no han estado disponibles o han sido demasiado costosos.

Esto sucede, en parte, porque las decisiones judiciales de los últimos 30 años han ido mermando las protecciones de la Ley federal del Derecho al Voto, sobre todo por parte de una Corte Suprema cada vez más conservadora.

¿CUÁL ES LA SOLUCIÓN?

Maryland debe promulgar su propia Ley del Derecho al Voto (MDVRA), plenamente efectiva, basándose en los modelos promulgados recientemente en Virginia, Nueva York, Connecticut y otros estados. Una MDVRA protegerá a los votantes BIPOC independientemente de la dirección que tome la ley federal impulsada por la Corte Suprema.



Photo: Tom Barrett

A través de una Ley estatal de Derecho al Voto, Maryland puede continuar su marcha para convertirse en líder nacional en la promoción de la igualdad de acceso a la participación política y acelerar la participación de los votantes BIPOC a los que históricamente se les ha negado la igualdad de oportunidades para participar en el proceso político.

¿QUÉ MEDIDAS INCLUIRÍA UNA LEY DEL DERECHO AL VOTO DE MARYLAND?

1. Prohibir la negación y dilución del voto –

La MDVRA proporciona un marco para detectar la dilución del voto y las barreras que niegan las oportunidades de votar de una manera que sea eficiente y rentable tanto para los votantes como para los gobiernos locales de Maryland.

2. Proporcionar acceso lingüístico –

La MDVRA exige a los gobiernos locales que garanticen que las personas que no hablan inglés no queden apartadas del proceso de votación. Esta sección exige que en una localidad con una población del 2 por ciento o más en una minoría lingüística, el gobierno local o la junta electoral proporcionen materiales de votación en ese idioma.

3. Detener la intimidación de los votantes –

La MDVRA proporciona a los habitantes de Maryland el derecho a demandar para impugnar la intimidación, el engaño o la obstrucción de los votantes. Fortalecer este derecho es más importante que

nunca dados los recientes esfuerzos para alimentar el miedo, difundir la desinformación y bloquear el acceso a las urnas.

4. Permitir la autorización previa –

La MDVRA trae a Maryland el marco de derechos civiles más eficaz, ya que brinda la aprobación anticipada de los cambios electorales que detendrán la discriminación electoral antes de que ocurra y servirán como un recurso para ayudar a las jurisdicciones de Maryland a evitar litigios potencialmente costosos.

5. Hacer viable la aplicación privada –

La MDVRA garantiza que haya incentivos adecuados para que los votantes, las organizaciones de defensa y los abogados con mentalidad pública protejan los derechos de voto, poniendo a disposición honorarios para los abogados y reembolsando los costos de litigio cuando los demandantes tengan éxito en la defensa de sus derechos.

aclu-md.org/mdga25